

ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN
CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (para EBAU2024)
MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO II

El 28 de septiembre tuvo lugar la primera reunión de coordinación de la materia EBAU “DIBUJO ARTÍSTICO II”, a través de la plataforma zoom, siguiendo el siguiente orden de cuestiones a tratar:

1. Información sobre el modelo y estructura de examen para EBAU 2024.
2. Datos sobre matriculaciones para el examen.
3. Puesta en común de experiencias para perfilar características de la prueba.
4. Recomendaciones sobre la futura prueba.

Sobre los puntos indicados, se trató lo siguiente:

1. El coordinador comenta que todavía no se conoce el modelo de examen que se adoptará para la EBAU2024, ya que desde el Ministerio todavía no han aportado esos datos. Sí han comentado que, de forma general, será como la prueba del curso pasado. En el caso de Dibujo Artístico, al ser una materia nueva, dado que los antecedentes de la prueba quedan muy lejanos (año 2016) y teniendo en cuenta que este será un examen de transición y que el currículo ha cambiado sustancialmente, el examen se definirá en función de cómo el profesorado haya desarrollado su docencia, teniendo en cuenta los tiempos, las características de las aulas en las que han trabajado y los recursos de los que se han dispuesto. Todo esto con el ánimo de preparar un examen lo más integrador posible, realizable por la mayor parte del estudiantado.

Estos aspectos se tratarán en una segunda reunión, que se procurará que sea durante el mes de diciembre, momento en el que seguramente ya se conozcan más datos del Ministerio, y los profesores ya tengan un mayor panorama de la materia que están impartiendo con los saberes básicos reestructurados y nuevos.

Ante estos comentarios, varios de los presentes solicitan una mayor concreción de la prueba por parte del coordinador, a lo que este contesta que al desconocer la estructura del examen que el Ministerio impondrá, y dado que también hay que tener en cuenta las matrices de especificaciones en donde figuran los porcentajes de peso que cada uno de los bloques de contenido debe tener en el examen, no puede concretar más, aunque apunta que, más adelante en la reunión dará la claves principales que estarán presentes en el examen.

Por todo ello, aconseja que, aunque los contenidos que recogen los saberes básicos del nuevo currículo de Bachillerato amplían y reestructuran los del currículo anterior — se ha pasado de 5 a 6 bloques de contenido o saberes básicos—, partiendo de la experiencia que ya se tiene, se imparta la asignatura en los centros con total normalidad, de forma semejante a cursos anteriores, primando una enseñanza transversal de los contenidos, antes que una secuencial, evitando, de esta forma, que los últimos saberes básicos queden sin impartir.

2. A continuación, se establece un debate sobre la necesidad de utilizar caballetes en el examen, para realizar dibujos de tipo académico, al parecer, la forma mayoritaria de enseñanza del dibujo. El coordinador comenta que, aun estando de acuerdo en parte con la idea, al haber cerca de 500 estudiantes matriculados en esta materia entre todos los centros, aunque solo realizaran el examen 400 estudiantes, supondría un importante problema de infraestructura, debido, también, a que, al haber 15 sedes para las pruebas, localizar y gestionar el traslado de tantos caballetes y tableros sería un problema serio. De igual modo plantear que los estudiantes se desplazasen a centros con aulas habilitadas podría ocasionar un problema de desplazamiento, dado que, antes y después de esta materia, seguramente tendrán otros exámenes, por hablar de las capacidades de las aulas de los centros. Al no haber unidad en los pareceres, el coordinador propone que se haga una petición por escrito, firmada por aquellos que lo soliciten, para que él se la haga llegar al Coordinador General de las Pruebas.

A este respecto, alguno de los presentes indica que no dispone de caballetes en las aulas de dibujo, por lo que sus estudiantes se verían directamente perjudicados con esa medida.

El coordinador comenta que el dibujo se puede plantear desde muchas perspectivas, por lo que utilizar caballetes es uno de los recursos disponibles, aunque no el único, debido, además, a que hay que dar cobertura a los posibles estudiantes que tengan movilidad reducida, visión reducida, TEA u otro tipo de necesidades de adaptación.

3. Durante la sesión se van perfilando diversas posibilidades que se podrían incluir en un examen. Se propone la creación de un espacio compartido (Drive) que gestionará el coordinador, para que se suban propuestas de ejercicios. El coordinador indica que estas propuestas se deben redactar teniendo en cuenta el mejor de los casos y el peor, es decir, que se pudiese disponer de todo lo necesario para realizarlo (caballetes, posición idónea para observar, iluminación, etc.), y que no fuese así (aula tradicional utilizada en la EBAU), además de tener en cuenta a los posibles estudiantes con necesidades que pudiese haber. También indica que planteen qué aspectos de los saberes básicos se pretende evaluar con dicho ejercicio. Se enviará el enlace de Drive cuando se disponga de los correos del profesorado que ha solicitado a la coordinación de EBAU.

Surge otro debate en torno a las preguntas teóricas que pudieran aparecer en el examen. Se manifiestan varios profesores en contra de que haya teoría, aduciendo que en otras materias no se incluye, que no la imparten o que podría incluirse en la propia práctica del dibujo para evitar preguntarla directamente. El coordinador responde que, aunque la teoría no supone, a priori, una parte muy extensa del currículo, estando concentrada principalmente en el apartado "A" de los saberes básicos, no se puede descartar mientras no se sepa con certeza la estructura del examen ni la matriz de especificaciones, aunque dice que podría estudiar incluir la parte teórica e los enunciado de las preguntas, dándoles respuesta durante la ejecución de los dibujos, pero que ese punto habrá que tratarlo de forma más precisa en la próxima reunión, cuando se tenga más información del Ministerio.

4. El coordinador comenta diversos aspectos de la prueba: seguramente se estructurará mediante un ejercicio A y uno B, a elegir, ambos con varias cuestiones relacionadas con el dibujo a las que deberán dar respuesta gráfica, aunque hay que esperar a la estructura definitiva. Para dibujar se utilizará papel tipo Ingres de tamaño A3, con un gramaje aproximado de 160 gramos, por si algún estudiante utilizase alguna técnica



que requiriese un papel con cierta consistencia. Se podrá utilizar cualquier técnica seca, aunque de forma principal será lápiz, carboncillo (natural o prensado), lápiz compuesto, lápices de colores y pasteles de diferentes colores, además de los útiles habituales de dibujo. Se aceptará plumilla y tinta y rotuladores, siempre y cuando su uso no suponga hacer desplazamientos por el aula.

Aunque por la duración de la reunión no se ha llegado a comentar, se informa de que ya están publicadas las fechas de la convocatoria de 2024, las cuales serán, para la fase ordinaria, los días 5, 6, y 7 de junio, de miércoles a viernes y, para la fase extraordinaria los días 3, 4, y 5 de julio, también de miércoles a viernes. Se comenta que, como habrá un mayor número de materias, seguramente haya que ampliar el horario de los exámenes y podría haber un día más, pero eso todavía está por definir.

Dadas las preguntas que se han formulado, y a las que todavía no se les puede dar respuesta, se aconseja que partiendo de la experiencia que ya se tiene, se imparta la asignatura con total normalidad, de forma semejante a cursos anteriores, primando una enseñanza transversal de los contenidos, mejor que una secuencial, evitando, de esta forma, que los últimos saberes básicos queden sin impartir. En la reunión que haremos más adelante terminaremos de concretar los contenidos sobre los cuales se realizará el examen.

Se da por finalizada la reunión a las 19:40 horas.

Fdo. Alfredo José Ramón Verdú
Coordinador EBAU de Dibujo Artístico II